

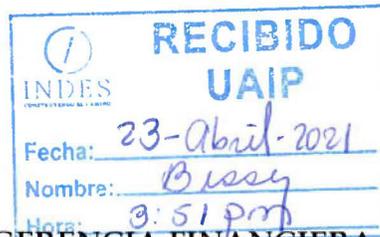
Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la ***Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales para el período de noviembre a diciembre del 2020*** al que se refiere el artículo diez numeral dieciséis de la Ley de Acceso a la Información Pública, "*El diseño, ejecución, montos asignados, y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa*".

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta en San Salvador a los veintiséis días del mes de abril del dos mil veintiuno.



Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



GERENCIA FINANCIERA
MEMORANDO GF-02-84-2021

Para: Lcda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información

De: Lcdo. Jesús Ernesto Ramos
Gerente Financiero

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 23 de abril de 2021



En Relación a memorando enviado UAIP-M-054-2021, de fecha 12 de abril de 2021, en donde nos solicita dar respuesta al siguiente requerimiento presentado a la UAIP, correspondiente a solicitud de información.



- La información referente a los subsidios e incentivos fiscales durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021.
 - a) Modo de ejecución
 - b) A quien va dirigido
 - c) Montos asignados
 - d) Criterios para asignar los subsidios o incentivos
 - e) Números de beneficiarios del programa
 - f) Resultados esperados

La información solicitada se presenta impresa y en formato digital

Cordialmente,